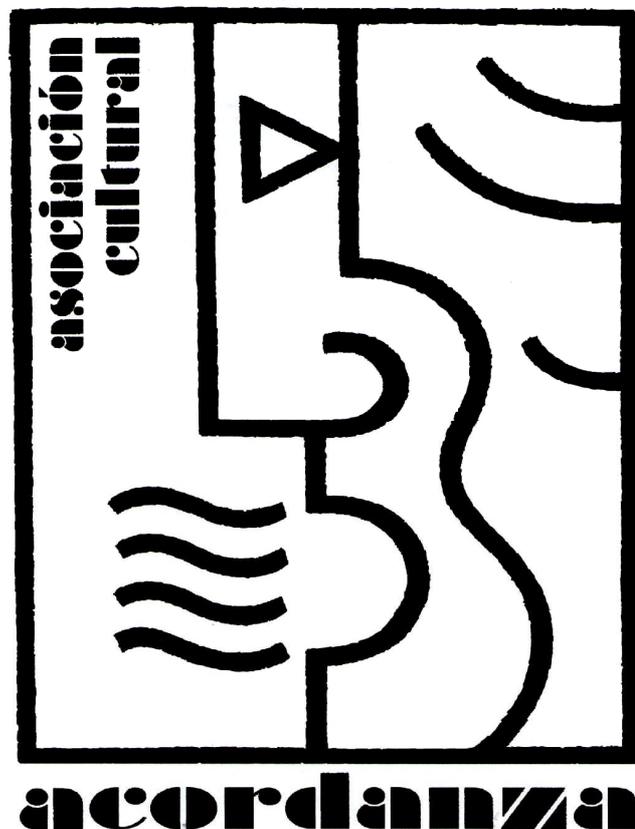


XXII CERTAMEN NACIONAL DE JOTA
“Ciudad de Huesca”



FASES CLASIFICATORIAS:
12 y 13 de enero de 2013. 16:00 horas.
CENTRO CULTURAL DEL MATADERO

FINAL
19 de enero de 2013. 16:00 horas.
PALACIO DE CONGRESOS

La Asociación Cultural Acordanza, para el conocimiento, profundización y difusión del folclore y los costumbres aragonesas, convoca el XXII Certamen Nacional de Jota Aragonesa "Ciudad de Huesca", los días 12, 13 y 19 de enero de 2013. Las sesiones eliminatorias y tendrán lugar en el Centro Cultural del Matadero a partir de las 16:00 horas, y la final en el Palacio de Congresos también a partir de los 16:00 horas.

- + Podrán tomar parte en el Certamen los cantadores y bailadores de ambos sexos, comprendidos en las siguientes edades (cumplidos antes del 5 de enero de 2013):
 - Categoría benjamín: hasta 8 años.
 - Categoría infantil: de 9 a 11 años.
 - Categoría juvenil: de 12 a 15 años.
 - Categoría adultos: de 16 años en adelante.
 - En la modalidad de dúos habrá una categoría única.

+ El plazo de inscripción quedará cerrado el día 23 de diciembre de 2012.

+ Los cantadores y parejas de baile que deseen inscribirse deberán enviar el boletín adjunto, debidamente cumplimentado, siendo necesario adjuntar fotocopia del DNI o del libro de familia.

+ Las inscripciones se realizarán:

1.-Mediante carta dirigida a: Asociación Cultural Acordanza "Certamen Ciudad de Huesca", apartado de Correos 204 de Huesca.

2.-Por correo electrónico, indicando todos los datos de la inscripción, a acordanza.huesca@gmail.com. Adjuntar solicitud de lectura.

Se intentará respetar el día preferente de actuación, y únicamente en el caso de no poder respetar ese día, se avisará a los participantes para indicarles el cambio. Instamos a los participantes a utilizar el correo electrónico para todos los trámites (inscripción, consultas, comprobación de orden...) a fin de agilizar lo más posible, quedando constancia de las consultas realizadas.

+ Las fases clasificatorias se realizarán los días 12 y 13 de enero, a las 16:00 horas, en el Centro Cultural del Matadero de Huesca. **La Comisión Organizadora del Certamen puede variar alguna de los puntos de las presentes bases si el número de inscripciones lo aconsejase**, lo que se comunicará a los participantes con la suficiente antelación. La Gran Final se celebrará el día 19 de enero, a las 16:00 horas, en el Palacio de Congresos.

+ Los participantes deberán actuar ataviados con el traje regional en cualquiera de sus modalidades.

+ La rondalla que acompañará a los participantes irá afinada en diapason normal. Las jotas de canto (estilos y rondadora) de podrán interpretar en los **12 semitonos de la escala cromática**.

+ Los participantes podrán conocer el orden de participación (tanto para las eliminatorias, como para la Gran Final) consultando la página web del Ayuntamiento de Huesca www.ayuntamientohuesca.es que puntualmente se actualizará con los datos e informaciones del Certamen, en el Facebook [Acordanza Huesca](#) y en los foros y canales habituales de los concursos.

+ Cuando en las parejas de baile sus componentes sean de distintas categorías, concursarán en la categoría a la que pertenezca el de más edad.

+ Los cantadores en la categoría benjamín deberán interpretar una jota aragonesa de libre elección.

+ Los cantadores en categoría infantil, juvenil y adulto deberán interpretar dos jotas aragonesas de diferente estilo y libre elección. Los adultos deberán cantar, además, una jota rondadera.

+ Las parejas de baile (que deberán ser mixtas) interpretarán una jota bailada de libre elección, de tres coplas.

+ Los cantadores (categoría juvenil, adultos y dúos) que pasen a la final, deberán interpretar dos jotas de estilo y una rondadera (categoría adultos) diferente a las cantadas en la fase de clasificación. En baile (categorías juvenil y adultos) una jota de tres coplas diferente a la de la fase de clasificación.

+ Los gastos de los participantes, tanto en desplazamiento como de estancia, correrán a cargo de los mismos.

+ Se otorgarán dos premios (masculino y femenino) a la mejor indumentaria aragonesa, patrocinados por Indumentaria Tradicional A'Faldriquera.

+ El Jurado está formado por personas de reconocida personalidad en el mundo del folclore, siendo el fallo del mismo inapelable.

+ El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las posibles dudas que se puedan plantear sobre la interpretación de las mismas.

+ La Organización se reserva el derecho de admisión y de modificar algún punto de estas bases, en cuyo caso sería anunciado antes del inicio del Certamen.

CUADRO DE PREMIOS

			JUVENIL	ADULTO
FEMENINO	1º		150 €	250 €
	2º		120 €	180 €
	3º		90 €	120 €
MSCULINO	1º		150 €	250 €
	2º		120 €	180 €
	3º		90 €	120 €
BAILE	1º		300 €	500 €
	2º		240 €	360 €
	3º		180 €	240 €
DÚOS (Categoría única)	1º		500 €	
	2º		360 €	
	3º		240 €	

Patrocinan:



Ayuntamiento de Huesca.
Concejalía de Fiestas.



D.P.H. Educación,
Cultura Y Deporte



iberCaja
Ibercaja.

Colaboran:



Monegros
de Reig



Pastelería
Tolosna



Sonido
dos 2



Dulcysa



Ser Mar



S.M. Electrónica



Santa Clara
Instalaciones